

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT -, 2016 - 1176 Salta, 19 de julio de 2016 EXPEDIENTE Nº 10.662/2015 Cuerpo III

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 417, elevada por la alumna MARIA ANDREA MOYA de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, mediante la que solicita se le otorgue una extensión de prórroga de la validez de los trabajos prácticos de la asignatura Matemática II de su plan de estudios, cursada en el período lectivo 2012 y;

CONSIDERANDO:

Que a fs 422/423, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, informa sobre la situación académica de la estudiante;

Que, de acuerdo a lo consensuado oportunamente con Decanato, los pedidos a considerar serán:

- a) De los alumnos que se encuentren en planes bajo proceso de transición;
- b) Y que presentan certificación laboral o medico debidamente certificada.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 423vta. aconseja otorgar la prórroga de regularidad solicitada, hasta el turno extraordinario septiembre de 2016;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la siguientes alumna de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente una extensión de prórroga hasta el **turno extraordinario de examen de Septiembre de 2016**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas, en virtud de lo expresado en el exordio.

L.U. NOMBRE Y APELLIDO

ASIGNATURA

410955

MARIA ANDREA MOYA

MATEMATICA II

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM DECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-1176